



**TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PROVISIÓN DE 3 PLAZAS DE FUNCIONARIO DE CARRERA
TECNICO/A MEDIO DE INFORMATICA CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PUBLICO DEL
AYUNTAMIENTO Y SUS ORGANISMOS AUTONOMOS PARA EL EJERCICIO 2021**

ANUNCIO

El Tribunal Calificador para la provisión de 3 plazas de funcionario de carrera técnico/a medio de informática correspondiente a la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento y sus Organismos Autónomos para el ejercicio 2021 por el procedimiento de concurso-oposición conforme a las bases y convocatoria aprobadas el 12-04-2024 por la Junta de Gobierno Local, en su sesión de 17 de junio de 2025 ha acordado lo siguiente:

PRIMERO. Aprobar y hacer públicas las **calificaciones provisionales del Supuesto práctico** de la fase de oposición. Siendo su calificación de 0 a 10 puntos y correspondiendo 2 puntos como máximo para cada uno de los factores siguientes:

1. Conocimiento de los procedimientos y/o sistemáticas que pudiera haber establecidas
2. Aplicación correcta de los procedimientos y/o sistemáticas que pudiera haber establecidas y adaptación a las circunstancias planteadas.
3. Aspectos de dirección y control
4. Adecuada definición de prioridades
5. Claridad en la exposición.

NOMBRE	1.CONOCIMIENTO	2.APLICACIÓN	3.DIRECCIÓN	4.PRIORIDADES	5.EXPOSICION	PUNTUACION TOTAL
MARCOS ALONSO TORAL	1,65	1,65	1,85	1,60	1,70	8,45
FRANCISCO CABELLO ROSAS	1,45	1,45	1,45	1,45	1,55	7,35
ANGEL JARILLO MARTINEZ	1,50	1,50	1,50	1,55	1,70	7,75
JOSE MARTINEZ CASTREJON	1,90	1,95	1,90	1,90	2	9,65
EUGENIO SERRANO MAYOR	1,50	1,45	1,50	1,45	1,75	7,65

1

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TU3C2PVOY3XHP4R4BKZC7O4	Fecha	18/06/2025 12:37:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ENCARNACION MORATA NOVILLO (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7TU3C2PVOY3XHP4R4BKZC7O4	Página	1/2

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TU3HKJ4WILZN74YOEI52AMI	Fecha	18/06/2025 14:00:06
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7TU3HKJ4WILZN74YOEI52AMI	Página	1/2



SEGUNDO. El plazo para formular alegaciones es de DOS días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del Anuncio en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Fuenlabrada, las cuales se presentarán preferentemente en el Registro General de Entradas del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Plaza de la Constitución nº 1) y deberán formularse por escrito y dirigidas al Tribunal Calificador.

En Fuenlabrada a la fecha que figura en el pie de este documento que se firma electrónicamente con código seguro de verificación.

Secretaria del Tribunal Calificador

Fdo.: Encarnación Morata Novillo

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TU3C2PVOY3XHP4R4BKZC7O4	Fecha	18/06/2025 12:37:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ENCARNACION MORATA NOVILLO (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7TU3C2PVOY3XHP4R4BKZC7O4	Página	2/2



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TU3HKJ4WILZN74YOEI52AMI	Fecha	18/06/2025 14:00:06
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7TU3HKJ4WILZN74YOEI52AMI	Página	2/2

